

ECONOMÍA



La mujer de la Patilla

Feliciano Carvalho

Fuente: <http://patrimoniodevargas.blogspot.com/2013/06/feliciano-carvalho.html>

LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA 1939-1975

Gustavo Adolfo Paredes Villegas*

RESUMEN

En la historia económica reciente de España se pueden identificar dos etapas claramente diferenciadas, las que en buena medida han dado forma a la economía en la actualidad. Estas etapas van desde el final de la Guerra Civil en 1939 hasta la muerte de Franco en 1975. Conocida como la etapa de la autarquía o primer Franco, 1939-1958, se caracterizó por la implementación de políticas estatistas y muy intervencionistas que derivaron en indicadores económicos deficientes y, en consecuencia, en un estancamiento de la economía. Mientras que la etapa del desarrollismo o segundo Franco, iniciada a partir de 1959 con la puesta en marcha del Plan de Estabilización Económica hasta 1975, al contrario de la anterior, se caracterizó por la liberalización y modernización de la economía, lo que condujo a un crecimiento del PIB sin precedentes hasta la fecha. Este cambio de rumbo de la economía entre el primer y segundo Franco, sirve para ilustrar cómo una economía intervenida y regulada inevitablemente presentará indicadores muy por debajo de los exhibidos por una economía menos intervenida y libre. De hecho, de no ser por el déficit democrático del régimen franquista, el desempeño económico del segundo periodo sería muy aleccionador, sobre todo para aquellos países con economías muy re-

* Politólogo. Licenciado en Historia. Magister en Filosofía. Estudiante e Investigador del Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca gustavoapv76@gmail.com. E_mail: gustavoapv76@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009000368421645>

Recibido: 01/08/2024

Aprobado: 10/10/2024

primidas, países que, si lograran transitar por un camino de mayores libertades, probablemente en pocos años podrían revertir su situación.

Palabras Clave: *autarquía, estatismo, desarrollismo, modernización y liberalización.*

THE ECONOMIC MODERNIZATION OF SPAIN 1939-1975

ABSTRACT

In the recent economic history of Spain, two clearly differentiated stages can be identified, which to a large extent have shaped the economy today. These stages range from the end of the Civil War in 1939 to the death of Franco in 1975. Known as the stage of autarky or first Franco, 1939 - 1958, it was characterized by the implementation of statist and highly interventionist policies that resulted in indicators poor economic conditions and, consequently, a stagnation of the economy. While the stage of developmentalism or second Franco, which began in 1959 with the implementation of the Economic Stabilization Plan until 1975, unlike the previous one, was characterized by the liberalization and modernization of the economy, which led to an unprecedented GDP growth to date. This change in direction of the economy between the first and second Franco serves to illustrate how an intervened and regulated economy will inevitably present indicators well below those exhibited by a less intervened and free economy. In fact, if it were not for the democratic deficit of the Franco regime, the economic performance of the second period would be very instructive, especially for those countries with very repressed economies, countries that, if they managed to travel along a path of greater freedoms, probably in a few years could reverse their situation.

Key words: autarky, statism, developmentalism, modernization and liberalization.

Introducción

Una revisión de la historia económica contemporánea de España, que parta de 1939, año que marcó el fin de la Guerra Civil, pasando por la puesta en marcha del Plan de Estabilización Económica de 1959, que dio inicio al proceso de liberalización y modernización, hasta la muerte de Franco en 1975, nos situaría en un antes y un después del desempeño económico del país, teniendo como punto de inflexión el plan de 1959, que dio comienzo a la transición entre el primer período correspondiente con la autarquía o primer Franco (1939-1959) y el segundo período correspondiente con el desarrollismo o segundo Franco (1959-1975).

Un punto importante a tener en cuenta dentro de este contexto, es que el rezago productivo de España no se debió a la Guerra Civil (1936-1939), cuyos efectos fueron muy localizados, de hecho, si retrocediéramos la mirada más atrás, notaríamos que la economía española se encontraba muy famélica industrialmente, en este sentido, la guerra no hizo más que empeorar ese rezago que se dejó sentir hasta finales de los 50. Por tanto, fue entre 1960 y 1975 (el segundo período del franquismo), que España comenzó a mostrar en el mercado de consumo, comportamientos un tanto similares a los exhibidos por países como Alemania y Francia, es por ello que se suele afirmar que España fue una antes de los 60 y otra después de esa década.

Ahora bien, este cambio de rumbo de la economía española entre el primer y segundo Franco, permite ilustrar cómo una excesiva intervención del Estado afecta la economía, ya que si nos detenemos en el primer Franco de la etapa autárquica, que mantuvo reprimido el aparato productivo, veremos que los indicadores fueron muy deficientes, mientras que si nos fijamos en el segundo Franco de la etapa desarrollista, que liberalizó en buena medida la economía, notaremos que los resultados fueron sobresalientes, llevando al país en un lapso de 15 años, a un fuerte crecimiento económico que lo situó en la década de los 70 entre las 10 economías más importantes del mundo.

Este ejemplo, de no ser por el déficit democrático del régimen franquista, sería muy aleccionador, sobre todo para aquellos países con economías muy reprimidas, países, que si lograran transitar por

un camino de mayores libertades, probablemente en pocos años podrían revertir sus indicadores económicos negativos. En este sentido, el presente artículo tiene por objetivo analizar, desde una perspectiva histórica, cómo las políticas económicas implementadas con el Plan de Estabilización Económica de 1959, dinamizaron los factores productivos del país, al pasar de una economía muy intervenida o regulada por el Estado, a otra más libre o abierta al mercado.

La Autarquía 1939-1958

Una vez concluida la Guerra Civil, se produce una situación económica caótica, caracterizada, entre otras cosas, por el desabastecimiento, racionamiento y mercado negro de productos básicos alimentarios, dentro de este contexto, el gobierno de Franco abrazó el modelo autárquico, con el propósito de revertir esta situación y convertir a España en un país autosuficiente en materia económica. Partiendo de este objetivo, el franquismo intentó potenciar la producción nacional, restringiendo las importaciones, en especial aquellas que pudieran frenar su desarrollo (Barciela, 2003), pese a este plan, desde muy temprano las medidas proteccionistas y aislacionistas comenzaron a mostrar visos de inviabilidad, entre otras razones, porque España no contaba con distintas fuentes de materias primas o reservas energéticas para mover la economía por sí sola, pero aun cuando hubiera contado con ellas, tampoco habría valido de mucho, ya que para ese momento la industria nacional no estaba lo suficientemente desarrollada para producir todo lo que demandaba el mercado nacional y, a su vez, ese mercado no era lo suficientemente robusto para incentivar o absorber lo que la industria produjera. En otras palabras, era poco lo que el aparato productivo podía hacer para generar bienes a menor precio y mejor calidad, menos aún si el país no estaba abierto al mercado exterior y no contaba con una plataforma científica y tecnológica capaz de impulsar las innovaciones que tanto requería la industria para ser eficiente y competitiva (Carreras y Tafunell, 2003).

Una mirada a las dos décadas anteriores a 1940, nos permitiría concluir que el franquismo no era muy original en sus decisiones, en la medida que su política económica en cierto modo seguía la senda por la que habían transitado otros regímenes autoritarios, como el estalinismo,

el nazismo y el fascismo, todos ellos abiertamente estatistas, intervencionistas y proteccionistas en materia económica (Caruana, 2006). Por tanto, la idea de una economía dirigida y reprimida no era una invención del franquismo, se podría decir que lo relativamente novedoso era pretender desarrollar una economía exclusivamente autárquica, más allá de que los representantes del régimen insistieran posteriormente, ante el evidente fracaso, que la política autárquica no era más que el resultado de una imposición por parte de la comunidad internacional (por su afinidad con los regímenes autoritarios que tuvieron lugar en Europa entre los años 20 y 30), con contadas excepciones (entre ellas la Inglaterra de Churchill y, en menor medida, la Argentina de Perón). Contrario a esto, son muchos los historiadores que sostienen que la autarquía fue un camino tomado deliberadamente por el régimen. Bien por una razón u otra, existe consenso entre los historiadores en afirmar que ambas posiciones figuraban en el ambiente político de aquellos años, que se correspondió con la primera etapa del franquismo que va de 1939 a 1959. (Comín, 2003).

Como no podía ser de otra forma, este intento por establecer una economía autárquica estaba condenada al fracaso, ya que el concepto mismo de economía autárquica y las premisas que los sostenían eran erróneas, para más desatino, esas premisas iban a contra corriente de las principales doctrinas económicas modernas, entre ellas, la neoclásica. Ahora bien, si a estos fallos le sumamos otros elementos que actuaban de forma opuesta a dichas pretensiones, era de esperar que los resultados no iban a ser positivos, entre esos elementos tenemos, en primer lugar, que estamos frente a un país con unas dimensiones geográficas relativamente pequeñas y con limitadas fuentes de energía y materias primas, en segundo lugar, que la España del momento era comparativamente pobre, con un aparato productivo ineficiente, en tercer lugar, el país acusaba un importante atraso en materia educativa, científica y tecnológica, rezago potenciado por la Guerra Civil acaecida entre 1936 y 1939. (Barciela, 2003).

Visto lo anterior, el régimen franquista tuvo que hacer frente a dos dificultades, por un lado, no contaba con suficientes materias primas, y, por otro, no tenía tecnologías modernas, lo que sumado a la exigua importación de maquinarias, terminaría por afectar aún más

la situación de crisis, provocando un desabastecimiento de bienes de consumo y, consecuentemente, una escalada de precios en todo el país (justamente, la política de fomento de la industrialización, tal como lo había hecho en su momento la Alemania nazi o la Italia fascista, buscaba alcanzar la independencia productiva, con el objetivo de poder satisfacer la demanda agregada de bienes) (Caruana, 2006).

Sin embargo, ante la escasa producción nacional, el relativo aislamiento y la poca disponibilidad de divisas para importar, el régimen se concentró en la importación de materias primas, algunos productos elaborados pero, sobre todo, en la importación de bienes e insumos que fortalecieran el sector energético, industrial y de transporte. Como veremos, al priorizar estos sectores descuidará la maltrecha producción de bienes de consumo, ya de por sí mermada por los efectos de la guerra, nos referimos principalmente a la oferta de alimentos, que a la larga provocaría una situación de hambruna en los primeros años de la posguerra civil.

Visto en retrospectiva, la política económica autárquica la podemos observar desde dos puntos de vista, en primer lugar, como una medida que buscaba sortear la imposición de aislamiento del orden internacional y, en segundo lugar, como una estrategia del franquismo para lograr mantenerse en el poder, en tanto que podía coaccionar a las empresas por medio de distintas regulaciones, por ejemplo, subvenciones, reducción de impuestos o bien limitando su acceso a las divisas para importar, cuando no restringiendo sus exportaciones, y al ciudadano común, por vía de las cartillas de alimentos (cupones que se otorgaban para que los solicitantes de alimentos a precios subsidiados pudieran acceder a ellos, siempre limitados en su cantidad, pues solo se podían obtener aquellos que eran asignados a cada familia, en un inicio y, posteriormente, a cada persona). De hecho, estas dos medidas coercitivas fueron usadas por el régimen para acallar cualquier voz disidente y como una manera de controlar e intimidar a potenciales opositores. (Barciela, 2003)

En términos generales, la autarquía fue un desatino del franquismo que reportó grandes costos para el país, en especial para los sectores vulnerables, que vivieron esos años con mucha penuria (es importante

recordar, que las dificultades no terminaron con la guerra, pues estas se extendieron más allá, en tanto que la hambruna se prolongó hasta 1942-43). Carencias que provocaron la muerte de doscientas mil personas por inanición o enfermedades derivadas de la malnutrición (para algunos historiadores, lo que más agudizó la depresión económica posbélica no fue otra cosa que la política autárquica impulsada por el propio régimen y sostienen, muchos de ellos, que murieron más personas durante los primeros años de la posguerra que durante la misma guerra). (Martínez, 2003).

Por tanto, era de esperarse que la prolongación de esta política económica durante los años 40 iba a traer consecuencias negativas para los españoles, así, en **materia agrícola** se registró un atraso tecnológico y, con ello, una baja productividad que agudizó la crisis de desabastecimiento, debido a la incapacidad de la economía para producir los alimentos necesarios que demandaba el mercado nacional, disparando a su vez los precios. Ante estas dificultades, el Estado intervino para fijar los precios de los alimentos, entre otros bienes, con el propósito de evitar la constante subida generada por la creciente demanda que superaba con creces la oferta. (Gómez y Del Arco, 2010).

Ante este panorama, la triada guerra, sequía y aislamiento era la excusa esgrimida por el régimen para justificar la calamitosa situación, sin embargo, como hemos visto esta no obedecía tanto a los daños generados por esos factores, como si a las decisiones políticas que terminaron por afectar el desarrollo agrícola alcanzado en el pasado (previo al inicio de la guerra), lo que impactó negativamente en el número de hectáreas cultivadas, pero también en la productividad de esas hectáreas, fundamentalmente por la falta de maquinarias e insumos como semillas y fertilizantes. Si a esto le sumamos las regulaciones, los bajos salarios y la inflación galopante, resultado de una descontrolada emisión monetaria que se tragaba los salarios (por ejemplo, en 1940 los sueldos aumentaron 25%, mientras que la inflación escaló a un 100%, esto hizo que en 1945 las personas destinaran un 90% de sus ingresos exclusivamente para adquirir alimentos, tal como lo refleja un informe elaborado por el propio régimen), era de esperarse una precarización económica generalizada. (Del Arco, 2020).

Como suele ocurrir con todo gobierno dirigista e interventor, la respuesta del franquismo ante los problemas agravados por sus medidas no fue otra que el control de precios, lo que obligaría a los agricultores a vender por debajo de los costos de producción, un claro desestimulo a la producción, en tanto que nadie invierte para perder, propiciando de esta manera la aparición de un mercado negro conocido popularmente como estraperlo. Para evitar la propagación de ese mercado paralelo, el Estado tomó la decisión de comprarle directamente a los productores agrícolas parte de sus cosechas, dicho de otro modo, los obligó a venderle sus productos (Comín, 2003). Estas medidas hicieron que un segmento de la maltrecha producción agropecuaria se volviera menos rentable, sin dejar de mencionar que mucho de lo que producían los agricultores y ganaderos, por decisión expresa del gobierno central, no necesariamente era lo que demandaba el consumidor, en otras palabras, al afectar la transmisión de información y coordinación de precios, consecuencia del intervencionismo estatal, se vieron afectados los mecanismos de sincronización que vinculan a productores (oferta) y consumidores (demanda). (Gómez y Del Arco, 2010).

Para sortear estas dificultades, los agricultores van a intentar, cada vez que les sea posible, vender sus cosechas en el mercado negro, con el objetivo de conseguir mayores beneficios, en todo caso, que le posibilite reponer sus costos de producción, incentivos necesarios para seguir produciendo. Sin embargo, esta práctica no resolverá del todo el problema del lado de los productores, en tanto que el mercado negro, movido por los consumidores que cuentan con mayores recursos, no será lo suficientemente robusto para absorber todo lo ofertado, por consiguiente, el mercado negro no servirá para reactivar la producción ni para erradicar el hambre, pues el segmento social que tiene más acceso a estos productos no son precisamente las personas de bajos recursos, justamente las que componen el grueso de la población. De lo que no cabe duda es que este mercado negro generó el enriquecimiento de un grupo de personas que, montadas en la ola especulativa, lograron amasar una gran cantidad de dinero, al comprar barato (ofrecían al productor un poco más de lo que establecían las regulaciones de precio) y vender caro, encarecimiento agravado por los sobornos que en ocasiones debían dejar a los cuerpos policiales (Dirección General de Seguridad), quienes intentaban reprimir esta práctica, cuando no, sacar algún beneficio de ella.

Por otro lado, la situación en **materia industrial** no era mejor, ya que durante esos años se fue desplomando la producción, ampliándose la brecha entre la industria nacional y la industria extranjera. Una medida a destacar fue la nacionalización de grandes empresas como Renfe y la fundación en 1941 del Instituto Nacional de Industria (INI), con el objetivo de impulsar la creación de empresas públicas capaces de producir los bienes que no fabricaban las empresas privadas y, en general, dirigir buena parte de la actividad económica. En teoría, el INI debía poner en marcha, con el uso de capital público, un determinado número de empresas en las áreas denominadas estratégicas, con el fin de impulsar una industrialización autárquica, no obstante, como es sabido, el INI se vio condicionado por la política del régimen, lo que limitaría su papel de industrializar la economía. Se podría decir que el INI se centró básicamente en la industria pesada y en fortalecer militarmente al régimen, más que en fomentar el surgimiento de industrias capaces de producir los bienes de consumo que requería el país y con ello aumentar su calidad de vida, tal como podrían ser las industrias textiles, del calzado y sobre todo de alimentos. (García, 1991; Martín y Comín, 1991).

Grosso modo, los efectos de estas políticas se verían reflejadas en desabastecimiento, inflación, devaluación de la moneda, bajos salarios, en otras palabras, en un cuadro económico que no permitió el ahorro y la inversión, teniendo como causa principal el estatismo y las regulaciones que se instrumentalizaron por medio de políticas fiscales y monetarias como la emisión monetaria, el control de cambio, la deuda pública, las restricciones a las exportaciones e importaciones vía aranceles, el control de precios, las trabas al libre emprendimiento y la represión de los mecanismos autoregulatorios del mercado, al planificar o indicar desde el Estado, quién, qué, cómo, cuándo y dónde producir.

El problema se agrava cuando el régimen no hizo una adecuada lectura de la situación y, en lugar de dar marcha atrás, asumió que los efectos indeseables de las medidas económicas no son un indicativo de que se va por mal camino, sino de la necesidad de radicalizar esas políticas, en tanto que una profundización de las mismas permitiría alcanzar los efectos deseados. Claro está, al no centrar la mirada en las causas reales y culpabilizar los efectos, terminaría por violar las leyes de la economía y, en consecuencia, agravar los problemas existentes,

es decir, la subida constante de precios, el desabastecimiento, el mercado negro, la devaluación de la moneda, entre otras manifestaciones de la crisis. Ahora bien, si el régimen hubiera tenido en ese momento la pretensión de corregir dichos problemas, no habría tenido otro camino que transitar por importantes reformas en la dirección correcta, por ejemplo, dejar a un lado el control de precios, el control de cambio, la emisión monetaria, los límites a las exportaciones e importaciones, el endeudamiento público, la caída de las reservas internacionales y el déficit fiscal.

Contrario a esto, insistimos, en la medida que el régimen se concentraba más en los efectos y profundizaba las medidas económicas que provocaron dichos efectos, desde la falsa concepción que con la radicalización de las medidas económicas sacaría adelante la economía, terminó por agravar aún más la situación, conduciendo la economía por una espiral descendente (Rojo, 2003), que en ciertas áreas llegó a bordear peligrosamente el colapso, en especial entre 1939 y 1942 (fecha en la murieron aproximadamente 200.000 mil personas por hambre o enfermedades generadas por la mal nutrición, tal como se mencionó más arriba) (Del Arco, 2020).

Para entender mejor la hondura de la crisis, basta con echar un vistazo al PIB y al PIB per cápita de 1935 y notar que apenas mejoraron en 1952 (estamos hablando de casi 20 años), en este sentido, se puede decir que la recuperación de la economía española posguerra civil fue mucho más larga que la de los países que entraron en la Segunda Guerra Mundial. Al respecto, cabe decir que a pesar de que España no sufrió una devastación tan profunda como Alemania y Holanda, entre otros países, pues la destrucción ocasionada por la Guerra Civil fue más localizada territorialmente y se centró en el transporte y determinadas infraestructuras, de hecho, la agricultura y la ganadería sufrieron poco y, tanto la industria como la minería casi ninguno, su recuperación fue más lenta, debido justamente a las políticas económicas adoptadas por el régimen. (Barciela, 2003)

Ahora bien, como no se puede desligar la producción del consumo, en tanto que el sistema alimentario es una cadena de suministro que vincula muchos aspectos, como las técnicas y tecnologías aplicadas a

su producción, distribución, almacenamiento, preparación y consumo, desde una perspectiva histórica podemos decir que la dieta de los españoles en los años 40 era bastante limitada, básicamente por contar con un sistema de producción atrasado, incapaz de generar los alimentos que requería la población, en consecuencia, la ingesta se centró, con importantes restricciones que no llegaban a cubrir del todo los requerimientos nutricionales (tiempos de posguerra, aislacionismo y hambre), en el consumo de patatas, pan y alguna que otra hortaliza de temporada (cereales en el centro e interior del país y en las zonas costeras pescado) (Grande, 1947). Si bien esta dieta mostró cierta mejoría en los 50, con la incorporación de más carne, huevos, lácteos y azúcares, como resultado de un lento desarrollo de la agroindustria, los medios de transporte y los frigoríficos para conservar los alimentos, esta continuó siendo insuficiente, hasta el punto que un 15% de la población no alcanzaba a consumir las calorías necesarias. (Grande, 1979).

Sobre esta precariedad, muchos estudios hablan del bajo nivel de calorías consumidas entre 1940 y 1951, es decir, 2250 Kcal diarias, muy por debajo de las ingeridas en 1931 que llegaban a las 2846 Kcal, como suele pasar en términos estadísticos, la media puede ocultar algunas particularidades, una de ellas que el 30% de la población no alcanzaba las 2250 Kcal. De hecho, el nivel de calorías consumidas antes de la Guerra Civil sólo se alcanzó a mediados de los 50 y la ingesta de determinados productos de calidad solo fue posible a comienzos de los 70 (Barciela, 2003). Un aspecto importante a tener en cuenta, es que esos años del hambre dejaron su huella en las prácticas alimenticias de muchos españoles, algo que aún podemos ver en ciertas personas mayores, como en los llamados platos de cuchara (con guisos que incluyen los ingredientes disponibles a la hora de prepararlos), el pan como acompañante de todas las comidas y el procurar no dejar nada en el plato, costumbres que no nacieron con el tiempo, sino por una situación sobrevenida de precariedad. (Del Arco, 2020).

Ahora bien, ya para finales de los 40 y comienzos de los 50, se hace evidente que este modelo aislacionista solo sirve para conducir la economía a la ruina, pues al permanecer aislada del orden mundial y de las relaciones comerciales internacionales, el período autárquico representó un retroceso de la economía española ante las vigorosas eco-

nomías europeas. Por consiguiente, el objetivo de suplantar los mecanismos del mercado por el dirigismo estatal terminaría por estrangular la economía, haciendo perentorio un cambio de rumbo. (Carreras y Tafunell, 2003). En este sentido, insistimos de nuevo, las pretensiones del franquismo por refutar las teorías económicas modernas, desde la concepción del Nuevo Estado, le llevó a la errónea idea de pensar que el liberalismo había sido la causa del fracaso de la España del siglo pasado, de allí que partiera de la idea que, para revertir esta situación de decadencia económica, había que impulsar desde el Estado el esperado despegue económico, vale decir, la industrialización.

Partiendo de esta errónea concepción, se entiende que el régimen rechazó el libre comercio y abrazó, desde un ideal nacionalista, la política de autarquía económica, aunque una vez que se hizo imposible ocultar el fracaso de esta política, el franquismo intentó cambiar el relato, pasando de su defensa a su justificación por la supuesta imposición desde el exterior por parte de los países enemigos de España. No obstante, una revisión de las hemerotecas mostrará la enorme cantidad de declaraciones dadas por distintos personeros de la dictadura, donde se ven apoyando explícitamente la política económica autárquica (García y Jiménez, 2001; Barciela, 2003).

Sea como fuere, ante el estrepitoso fracaso económico, el régimen buscará algunas alternativas, coincidiendo con una serie de acontecimientos internacionales bastante ventajosos para el país, uno de ellos fue el inicio de la Guerra Fría, que llevó a los países de Europa occidental y Estados Unidos a lanzarle un salvavidas al régimen de Franco, siempre que éste se alineara con su política de contención del bloque soviético (García, 2010). Desde entonces, la economía comenzaría a abrirse al exterior, de hecho, a partir de los 50 en adelante el régimen conseguiría capitales foráneos, lo que le permitió intercambiar bienes y servicios con países que antes vetaban su comercio exterior. Un elemento no menor fue la incorporación al tren ejecutivo de algunos ministros que promovían la desregularización y apertura económica, los llamados tecnócratas, varios de ellos provenientes del Opus Dei. (Carreras y Tafunell, 2003).

El Desarrollismo 1959-1975

A partir de 1959, el régimen franquista puso en marcha un plan de estabilización económica, origen de las reformas que darían paso a la liberalización de la economía, principalmente del comercio exterior y la inversión de capitales internacionales, lo que a la postre representaría el fin del modelo autárquico. Un aspecto importante a destacar de este período es la visita del presidente Eisenhower, quien dio un espaldarazo al régimen de Franco (1959), al abrir las puertas de su ingreso pleno a las relaciones internacionales, evento que marcó el fin del relativo aislamiento. Con la reinserción de España en la economía mundial, a partir de la década de los 60, se produce el despegue industrial y el ansiado crecimiento económico, dando paso al período conocido como desarrollista, en el que tendrán un papel destacado los ministros tecnócratas del régimen (Moradiellos, 2000). Incluso, ya desde un par de años previos a 1959, estos tecnócratas comenzaron a mover los hilos de las reformas que luego serían agrupadas de manera sistemática en el Plan de Estabilización Económica de 1959, que contenía una serie de medidas encaminadas a estabilizar y liberalizar la economía, reduciendo la fuerte intervención del Estado, por ejemplo, disminuyendo el gasto público, la emisión monetaria, la inflación y, no menos significativo, fomentando tanto la recaudación tributaria como las exportaciones y las inversiones de capital extranjero. Estas medidas pronto darían resultado y, como consecuencia, España comenzaría a crecer de una manera espectacular entre 1960 y 1973. (Serrano y García, 2001).

Para entender mejor el contexto en el cual fue aplicado este plan, hay que tener en cuenta la situación existente previo a su aplicación y durante su implementación. Al respecto, podemos señalar que en el sector primario agrícola persistían rasgos latifundistas que se manifestaban en tierras escasamente productivas, las que comenzarían a ser más eficientes a partir de la década del 60, cuando se introduce la mecanización y con ello una menor demanda de mano de obra, que a la postre aceleraría el éxodo rural a un ritmo no antes visto en el país. Este éxodo, que se tradujo en un incremento de la población en las principales ciudades, tendrá varios efectos, entre ellos el chabolismo, el aumento del empleo en el sector secundario y terciario de la economía (aun cuando sigue estando por debajo de los demás países europeos), lo que contribuiría a

diversificar la oferta y demanda de bienes y servicios, haciendo que la gente pudiera consumir más y variados productos alimenticios, textiles, de línea blanca, entre otros. (Ortega y Núñez, 2009; Silvestre, 2010).

En el sector secundario se pueden observar varios problemas, el principal de ellos (como ocurrió con el sector primario), su baja productividad que, si bien venía mejorando paulatinamente, aún se encontraba lejos de alcanzar los niveles necesarios requeridos por el mercado interno. Sin embargo, los bajos salarios, la moneda devaluada y el proteccionismo estatal, permitieron a las industrias tradicionales seguir operando. En un escenario como este, la inversión extranjera y la importación de nuevas tecnologías representaría una inyección de oxígeno para la salud del aparato industrial, lo que más adelante estimularía un aumento de la producción y de los salarios, al tiempo que un descenso en los precios de los productos, con lo cual se verá favorecido el consumo nacional. (Ortega y Núñez, 2009).

En cuanto al sector terciario, era evidente su retraso en todos los ámbitos, en especial en el sector transporte y turismo, sin embargo, este último alcanzaría un importante peso dentro de la economía, a tal punto que se produciría una tercerización de la misma, debido a la importancia creciente que tendrá el turismo a partir de los años 60, momento en el que se producirá el boom turístico, dinamizado por el bienestar económico en Europa occidental. (Ortega y Núñez, 2009).

Es importante señalar que, dentro del marco del Plan de Estabilización Económica de 1959, se diseñaron tres Planes de Desarrollo. El primero de ellos se implementó entre 1964-1967 y tenía como principales objetivos, sacar el mayor provecho a los recursos con los que contaba el país y estimular el progreso de algunas regiones, las que pasarían a denominarse polos de desarrollo. Si bien su crecimiento no alcanzó los niveles de 8,7% del PIB que se registraron de 1961 a 1964, se mantuvo a un nivel aceptable de crecimiento de 5,6% en promedio. El segundo plan se aplicó entre 1968-1971 y pretendía profundizar los alcances del plan anterior, tomando nota de los puntos débiles para buscar los correctivos necesarios, por ejemplo, frenar la emisión monetaria, reducir la inflación, dinamizar el comercio exterior, aumentar las reservas internacionales, incrementar la productividad industrial y reducir la tasa

de desempleo. El tercero se aplicó entre 1972-1975, en términos comparativos se podría decir que fue el más ambicioso, en cuanto a sus objetivos de crecimiento, empleo y productividad, pretensiones que se vieron truncadas por la crisis del petróleo de 1973 y los años finales del dictador. (Fuentes, 2004).

Desde una mirada retrospectiva, se puede afirmar que todos estos planes tendrán un denominador común: flexibilizar el papel del Estado, esto no significa que el régimen dejará de intervenir en variados ámbitos de la economía, solo que ya no tan profundamente como en la etapa anterior, en otras palabras, en adelante el Estado se encargará de señalar en qué áreas de la economía y del sector público se llevará a cabo la mayor inversión, con base en esto se elaboraron proyectos estructurales para aumentar la productividad, concentrándose los mayores esfuerzos en el desarrollo de infraestructuras públicas. (Delgado y Jiménez, 2001)

En general, con las reformas de 1959, la economía española comenzará a superar gran parte de los desequilibrios económicos de los años 50, en especial los desajustes macroeconómicos, en la medida que logró estabilizar la peseta, contener la inflación, liberalizar algunos sectores de la economía e iniciar una apertura hacia el mercado exterior que, pese a ser aún incipiente, permitió incrementar las relaciones económicas con los demás países de la región. Justamente, la liberalización fue la piedra angular de este crecimiento tan rápido, pues con la apertura al exterior se pasó de importar grandes cantidades de bienes, para comenzar a exportarlos a unos precios más bajos y, con ese capital captado por vía de las exportaciones, importar tecnologías mucho más modernas. (Carreras y Tafunell, 2003).

Con la puesta en marcha de estos planes, la economía española comenzó a experimentar un crecimiento constante, al plantar industrias por todo el territorio nacional, los llamados polos de desarrollo industrial, en los que jugará un papel destacado, como ya hemos mencionado, el INI (Martín y Comín, 1991). No se puede pasar por alto, en este despegue económico, dos variables que a priori pudieran percibirse de menor importancia, pero sin lugar a dudas relevantes, como son los bajos salarios y la poca conflictividad social impuesta por la dictadura, ya que esto estimuló una fuerte inversión y una explosión productiva, orientada en un inicio al mercado interior y más tarde al exterior.

En este escenario, fueron los consumidores y los productores nacionales los primeros beneficiarios, pero en general toda la economía, tal como se puede apreciar en los continuos crecimientos del PIB entre 1959 y 1975. Tasa de crecimiento que se ubicó en un promedio anual del 6 por ciento pero que, si nos fijamos enteramente en la puntuación de la producción industrial, hablaríamos de 10 por ciento, un ritmo extremadamente alto, de los más altos que se han registrado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, solo comparable con los que ha tenido China en las últimas décadas, trazando de esta manera una línea de convergencia con las naciones más desarrolladas de Europa, como Francia y Alemania. (Tortella y Núñez, 2011)

Además, para evitar que este crecimiento se diera de forma desigual a lo largo de todo el territorio y en determinadas áreas o circuitos económicos más que en otros, el régimen buscó estimular la industrialización de las zonas más deprimidas, por medio de préstamos, incentivos fiscales y subvenciones a todas aquellas empresas y actividades productivas que se instalaron en esos lugares. Entre ellas tenemos al sector automovilístico, naval y siderometalúrgico; al sector energético, principalmente el de la minería; en cuanto a los sectores de bienes de uso y consumo directo, tenemos los electrodomésticos de línea blanca, ropa, calzado, alimentos y productos farmacéuticos, todos accesibles a una población con mayor capacidad adquisitiva. Así, la industria española va a experimentar durante esos años, una serie de mejoras en relación con el tamaño de las empresas, la modernización tecnológica y la competitividad, distribuyéndose en regiones como Madrid, Barcelona y el País Vasco, con algunos núcleos en el litoral, concretamente Alicante, Valencia y Tarragona. Al final de este período, surgirán también nuevos centros industriales, sobre todo en Segovia, Sevilla y Cádiz, sin olvidar algunos pequeños núcleos industriales aislados en el interior del país, como Valladolid, Burgos y Zaragoza. (Martín y Comín, 1991)

Ahora bien, se puede afirmar que la clave de este espectacular crecimiento de la economía española en la década de los 60, radica en buena medida en que el régimen, al decidir abrir la economía al exterior, lo hará en un contexto internacional muy ventajoso, en tanto que todos los países del entorno se encuentran en un proceso de crecimiento económico sostenido, sobre todo aquellos países que después de la

Segunda Guerra Mundial apostaron por la democracia y un modelo de economía mixto, con participación del sector público y privado, modelo que promovió el comercio exterior, el desarrollo industrial interno y el gasto social redistributivo. Con el fin de alcanzar los objetivos de estabilidad, crecimiento económico, industrialización y un reparto más equitativo de la renta, estos países orientaron sus políticas económicas a la liberalización de la economía y a una importante política impositiva para subvencionar el gasto social. (Fuentes, 1988; Ortega y Núñez, 2009; García, 2000).

Visto en retrospectiva, son varias las contribuciones que este clima internacional generó en la economía española, pero nos detendremos fundamentalmente en los tres más importantes. En primer lugar, podemos señalar que con la puesta en marcha del proceso de liberalización, resultado del Plan de Estabilización, ingresaron al país inversiones extranjeras por el orden de los 5.047 millones de dólares, aprovechando la poca conflictividad social (recordemos que en ese tiempo España se había convertido en un país muy atractivo para los inversionistas, fundamentalmente por contar con mucha “estabilidad política” -no había posibilidad de disentir-, poca conflictividad laboral -no había derecho a huelgas- y una mano de obra barata -proveniente en su casi totalidad del medio rural-), la poca legislación ambiental y los bajos precios de los recursos y bienes en general (García, 1991; 2000; Martínez, 2003). Tal fue el despegue de estos países, que entre 1960 y 1973, el crecimiento anual de los siete grandes países industriales de Europa alcanzó una media de 4,8% del PIB, así, la ola de prosperidad de todos esos países suponía un mayor número de inversiones en el exterior, entre ellos, España era uno de los destinos predilectos.

En términos generales, esas inversiones también contribuyeron mucho a modernizar el país y, una vez reducidas las trabas establecidas en décadas anteriores, la economía española pudo transformar su tejido productivo y achicar las distancias con los países más avanzados (Gómez, 2000). Adicionalmente, la inversión extranjera permitió a los españoles adiestrarse en el uso de técnicas más eficientes aplicadas a los procesos productivos, por ejemplo, la adquisición de las nuevas tecnologías provenientes de Norteamérica y Alemania, tecnologías que supusieron la entrada de técnicos, ingenieros y administradores, quienes

capacitarían por un tiempo relativamente corto a los técnicos y directivos de las empresas nacionales. Esta inversión industrial por parte de las economías más avanzadas entre los años 60 y 70, hizo que España entrara en el grupo de los países más industrializados, ocupando el décimo lugar a nivel mundial. Es menester apuntar, que los bajos precios del petróleo también contribuyeron de forma significativa a subir el PIB y a equilibrar la balanza de pago. (García, 1991, 2000).

En segundo lugar, la fuerte oleada migratoria de todas aquellas personas que no pudieron insertarse en el mercado laboral, se calcula que entre 1962 y 1973 salieron poco más de dos millones de españoles que no encontraron acomodo dentro de la economía, viéndose obligados a emigrar a países como Francia, Alemania y Suiza, lo que vendría a representar una fuente importante de divisas vía remesas, ayudando a cubrir un 24% del déficit comercial con los principales países europeos, pero además, esto permitió liberar tensiones internas, en la medida que contribuyó a disminuir los índices de desempleo y mejorar el nivel de vida del grupo familiar. (Kreienbrink, 2009).

En tercer lugar, el turismo también fue otra importante fuente de ingresos que contribuyó a financiar buena parte del déficit comercial entre 1964-1973, con la cifra nada deleznable de 16.545 millones de dólares, dinamizando importantes áreas de la economía, como el sector de infraestructura, construcción y servicios. Un ejemplo de esto son las grandes obras hidráulicas que tenían por objetivo generar electricidad para la industria, mejorar el suministro de agua en las ciudades y aumentar los regadíos. En muchos casos, estas obras eran excesivamente grandes, muy propias de las dictaduras autoritarias. (Figuerola, 1999).

Ahora bien, como fácilmente se puede deducir, estos avances también tuvieron su lado negativo. En primer lugar, la industrialización que se llevó a cabo por vía de la inversión extranjera y la importación de maquinarias, generó una debilidad y dependencia tecnológica, en el sentido de que esa tecnología no había sido desarrollada con conocimientos propios. Lo mismo ocurrió con el sector agrario, donde buena parte de la tecnología que transformó el campo también provino de afuera, por tanto, los beneficios de la llamada revolución verde, que cambió por completo la fisonomía de la producción agrícola a nivel

mundial, alcanzó finalmente al mundo rural español. Pese a esta dependencia tecnológica, se fue haciendo habitual, entre los agricultores, el uso de tractores, sembradoras, cosechadoras y, en general, toda maquinaria agrícola movida por petróleo, a lo que se debe incluir el uso de fertilizantes y pesticidas químicos y el uso de nuevas semillas tratadas en laboratorios. Lo mismo ocurrió con la cría de animales, ya que las granjas mecanizadas se convirtieron en auténticas factorías de producción de carnes y de forma más procesada enlatados y embutidos. (Barciela, et al., 2004; Tamames, 2005).

En segundo lugar, todos estos cambios económicos, como ya fue señalado, incentivaron un éxodo rural sin precedentes, millones de campesinos cambiaron el campo por las ciudades, las que crecieron sin control. Así, durante el período desarrollista, algunas capitales de provincias se convirtieron en centros industriales que recogían migraciones de corto recorrido, migraciones que se tornaron más cuantiosas en ciudades como Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, donde se asentaron importantes centros industriales, ciudades que en poco tiempo se transformaron en grandes imanes que atrajeron a miles de trabajadores procedentes de Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Galicia, disparando la densidad poblacional, sobre todo en las principales ciudades. Con tantas migraciones, era previsible que una parte de la España interior comenzara a despoblarse, situación que más tarde se manifestaría en numerosos pueblos abandonados, dando inicio al drama de la España vaciada, así, provincias como Huesca o Burgos, pronto comenzarían a mostrar una de las caras más amargas de este desarrollo. (Silvestre, 2010).

No obstante, este importante crecimiento de la economía durante los años 60, como ya lo señalamos, fue insuficiente para absorber laboralmente a los grandes movimientos poblacionales, debido a esto, una parte de ella tuvo que emigrar al extranjero, motivada por la buena situación económica que registraban los países de Europa central, en este sentido, las migraciones se dirigieron principalmente hacia Francia, Suiza y Alemania, cuyas florecientes economías demandaban de abundante mano de obra, convirtiéndose en el destino de muchos españoles. Frente a este escenario, el franquismo vio en la migración extranjera algunas ventajas importantes, podía reducir el desempleo y las

tenciones sociales pero, sobre todo, conseguir de forma poco ortodoxa grandes cantidades de divisas con las que financiar las importaciones, necesarias para dinamizar y modernizar la economía del país. (Kreienbrink, 2009).

En tercer lugar, el turismo, actividad que se convirtió en una fuente sustancial de ingresos para compensar la balanza comercial negativa, experimentó durante los 60 un fuerte crecimiento, gracias, en buena medida, a la ubicación geográfica del país, es decir, la extensión de sus costas y el clima benigno del Mediterráneo, pero también por el exotismo cultural que ofrecía España, derivado del conservadurismo promovido por el régimen, algo que resultó ser muy folclórico para los turistas provenientes del norte de Europa. A esto debemos agregar otras ventajas que hicieron del país un destino muy demandado para el turismo, entre ellos el bajo valor de la peseta, que hacía de España un lugar muy barato para las personas provenientes de países con monedas más fuertes y con una renta per cápita muy por encima de la nacional, en fin, todos estos elementos representaron un gran atractivo, que en general hicieron de España un destino favorito para los turistas provenientes del norte de Europa.

Tal fue el vertiginoso crecimiento del turismo, que ya para la década de los 70 el sector del turismo estaba en cierta forma consolidado, pese a ello, habría que mencionar como algo negativo que la dependencia del turismo acentuó la tercerización de la economía, haciendo que buena parte de esta girara en función de los períodos de alta y baja temporada, es decir, la hizo estacional (Cals, 1974; Figuerola, 1999). Dentro de este contexto, los capitales privados comenzaron a sacar provecho de la liberalización, realizando grandes inversiones en la construcción de hoteles y apartamentos para viviendas, es así como el desarrollo de la hostelería vivió uno de sus momentos cardinales, adicionalmente, algunos pueblos que a mediados de siglo no pasaban de ser pequeñas aldeas de pescadores, impulsados por este auge del turismo se convirtieron en importantes ciudades, con un acelerado y caótico urbanismo, capaces de albergar a millones de personas en la temporada alta. (Figuerola, 1999).

En cuarto lugar, hay un aspecto de esta etapa que merece una mención especial y es que el régimen franquista prestó muy poca atención a la naturaleza, en consecuencia, la contaminación ambiental en España pasó a unos niveles que habrían sido poco tolerables en otros países de la región, sobre todo porque en esos países ya habían grupos ecológicos activos y una importante conciencia ambiental ciudadana, algo impensable en la España del momento, debido al retraso educativo y la represión de la dictadura que impedía el florecimiento de esos movimientos ambientalistas y la difusión de información que pudiera alertar a la población sobre las potenciales consecuencias ecológicas de ciertas actividades económicas, por tanto, no es exagerado decir que el crecimiento económico registrado en la España de los 60 se hizo sin reparar el costo ambiental que implicaba ese crecimiento.

En definitiva, la década de los 60 cambió completamente la fisonomía de la sociedad española, basta con señalar que la población comenzó a ser mayoritariamente urbana y los ingresos económicos empezaron a acercarse gradualmente a los que devengaban los ciudadanos de la Europa del norte, de hecho, la renta per cápita creció casi un 200 por ciento a lo largo de esta década y, para comienzos de los 70, la sociedad de consumo se había instalado definitivamente en el país. En este sentido, los aparatos de televisión se hicieron habituales en los hogares españoles y con ellos la publicidad, también se disparó el consumo de electrodomésticos y de coches utilitarios, el ocio se hizo un negocio, el fútbol se convirtió en un espectáculo de masas y las discográficas comenzaron a promocionar grupos de rock nacional, en esta misma línea, las discotecas, los cines, los bares y demás formas de entretenimiento se hicieron progresivamente habituales en el paisaje urbanístico (Mateos y Soto, 1997). Ante tan acelerados cambios, no es exagerado señalar que la España de comienzos de los 70 apenas se parecía a la de los 50, sin embargo, el camino a recorrer para cerrar la brecha con la Europa más desarrollada aún era largo y, por más eficientes que pudieran ser los programas de desarrollo, difícilmente habrían podido reducir toda la distancia en una década, fundamentalmente por dos razones, en primer lugar, por el déficit democrático y, en segundo lugar, por el escaso adelanto científico-tecnológico. (Moradiellos, 2000).

En relación con el déficit democrático, podemos decir que a lo sumo el régimen franquista terminaría por imitar el modelo de planificación francés, es decir, el más burocrático y tecnocrático de Europa, caracterizado por una estructura muy vertical en la toma de decisiones. Esta centralidad y arbitrariedad en las políticas públicas, se verá reflejado en el favoritismo de unos territorios por encima de otros, por ejemplo, Madrid, Catalunya, País Vasco y las Baleares, más que Galicia, Andalucía, Castilla y León y Castilla la Mancha. En definitiva, este déficit democrático será uno de los principales obstáculos para que España se integre en el mercado común europeo, mercado que ya para los 60 se mostraba como un modelo de integración indispensable para el avance de la región. (Moradiellos, 2000; García y Jiménez, 2001).

En cuanto al atraso tecnológico, cabe señalar que, a pesar del proceso de modernización del tejido empresarial, las empresas españolas seguirían funcionando dentro de una economía muy protegida del exterior, con muchas barreras de entrada de capitales y empresas foráneas y, en consecuencia, con escasa rivalidad competitiva interior. Por otra parte, el acusado intervencionismo del Estado en la economía, beneficiaría la conformación de un entorno institucional que mantendría y promovería ciertas actividades empresariales improductivas, un ejemplo de ese clima institucional fueron, en un primer momento las licencias de exportación y, en un segundo momento el cobro de aranceles, de hecho, la tasa arancelaria del momento, si la comparamos con el otorgamiento de licencias para importar y exportar de la etapa autárquica, representó un adelanto, ya que posibilitó un mayor movimiento comercial, sin las trabas del vetusto sistema de controles. No obstante, si se mide el arancel español con los aranceles de otros países, el de 1960 continuaba siendo proteccionista, en todo caso, lo relevante aquí es que el arancel pasó de no tener ninguna importancia, a ser el mecanismo básico para regular las exportaciones e importaciones, con un ojo puesto en el presente para proteger la industria nacional y otro puesto en el futuro para liberar el comercio exterior y desregularizar la economía, que junto al otorgamiento de créditos oficiales y la subvención de impuestos, entre otras medidas destinadas a proteger ciertos rubros, terminaría por afectar la competitividad y con ello la innovación tecnológica. (Santos, 1999; Tamames, 2005; García y Jiménez, 2001).

Una prueba de que no se logró superar el rezago tecnológico y productivo, es que el INI, institución que asumió en los 60 las funciones de rescatista de empresas, gastó ingentes recursos públicos que no llegaron a cumplir con todos los objetivos trazados, de manera que, ya para la década de los 70, su viejo protagonismo industrial había declinado, aunque tardaría todavía algún tiempo en desaparecer. Pese a las contrariedades señaladas, propias de un sistema socioeconómico atrasado, estatista, centralista, interventor y regulador, las medidas contenidas en los planes de desarrollo encaminadas a la modernización y liberalización de la economía, se constituirían en la tabla salvavidas del régimen, lo que le permitió exhibir importantes números a nivel macroeconómico. (Martín y Comín, 1991).

Desde el punto de vista de las políticas sociales, los planes de desarrollo no fueron muy alentadores para la mediana y sobre todo la pequeña empresa, debido a las facilidades que se otorgaron a las inversiones especulativas y de rentabilidad inmediata. De hecho, no es descabado señalar que los planes de desarrollo fueron en muchos casos, un inventario de necesidades más que una propuesta seria y realista con objetivos claros y con adecuados instrumentos de financiación (Moradiellos, 2000). Por otro lado, el aumento de la recaudación vía impuesto no fue acompañada por una política redistributiva para beneficiar a los sectores más deprimidos del país, esto se entiende mejor si se toma en cuenta que ciertos grupos de presión cercanos al régimen franquista, se oponían a una profunda reforma impositiva que estuviera más acorde con los nuevos tiempos, la que a su vez permitiría incrementar la recaudación fiscal (Comín, 1991; 2003), tal como se puede advertir, una vez que se revisa la hacienda pública de los demás países de la región, léase Francia, Alemania o Inglaterra, quienes pusieron en marcha, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, políticas destinadas a incrementar el gasto social, dentro del contexto del ideario del Estado de Bienestar. (Santos, 1999).

Ahora bien, para poder financiar el gasto social era perentorio aplicar una importante reforma tributaria y, en esta dirección, el régimen dio muy pocas señales, sin embargo, esto no supuso que las personas no vieran mejoras en su calidad de vida, por ejemplo, salarios más altos y mayor poder adquisitivo, pese a estos incrementos, las personas

no pudieron tener acceso a otros servicios que incrementaran su nivel de vida. En este sentido, los tecnócratas crearon un edificio económico que descuidó la inversión social en salud, educación e infraestructura residencial, beneficiando más a los grupos empresariales y financieros, quienes terminaron siendo los principales destinatarios de las ayudas del Estado, en forma de beneficios fiscales, créditos oficiales y primas a las exportaciones, todo ello dentro del contexto de un crecimiento económico espectacular. (Moradiellos, 2000).

Echando la mirada hacia atrás, se podría decir que la demora en el diseño y aplicación de una reforma tributaria redistributiva se debía, en última instancia, al hecho de que las políticas económicas no estaban en manos de funcionarios y ministros keynesianos, como era el caso del ministro Mariano Navarro Rubio, cabeza visible de las reformas del 57 y 64, ministro que si bien propugnaba por grandes cambios como la desregulación o menor intervención del Estado, no promovió una reforma fiscal que permitiera un gasto social significativo en áreas prioritarias como educación y salud, ni siquiera cuando comenzó a despejar la economía. En este sentido, hubo que esperar hasta las postrimerías del régimen, para que algunos ministros, ya neoclásicos, comenzaran aplicar los respectivos cambios, entre ellos la reforma tributaria, necesaria para proveer de fondos al fisco y aplicar las políticas públicas redistributivas pertinentes. En todo caso, fue con el arribo de la democracia cuando se puso en marcha un sistema fiscal progresivo, que gravaba fundamentalmente la renta per cápita, permitiendo el desarrollo de sectores como la educación, la investigación y la innovación tecnológica, sectores rezagados, sobre todo si se los compara con los países líderes de la región, lo que nos muestra una vez más que el acento se había puesto en el crecimiento económico y no en la conquista de derechos sociales básicos. (Fuentes, 1988).

Se puede afirmar que durante toda la década de los 60 y la primera mitad del 70, la economía española recuperaría la senda del desarrollo económico, en clara convergencia con los países más avanzados de la región, después de registrar de forma ininterrumpida altas tasas de crecimiento del PIB. Por consiguiente, si se compara la década del 60 con la del 70, nos daremos cuenta que la primera fue muy superior en términos de productividad y crecimiento económico, de hecho, hasta

la presente fecha España no ha tenido un momento tan positivo en términos económicos como ese y difícilmente lo podrá tener, entre otras razones por la coyuntura internacional, con vientos tan favorables que permitieron una tasa anual promedio de 7 puntos del PIB (García, 1991; Gamir, 2013). Claro está, sin unas políticas nacionales adecuadas no se habría llegado a ningún lugar, pues como dice el proverbio: “quien no sabe a dónde va, ningún viento le es favorable”, en este sentido, el Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959 fue el medio que de alguna manera permitió el despegue económico, abriendo el camino para el diseño y aplicación de los Planes de Desarrollo que le sucederían a partir de 1964.

En este despegue, para recapitular, jugaron un papel importante la reinserción del país en las relaciones internacionales (apertura al comercio exterior de bienes y servicios) y la liberalización de la economía (retorno a los mecanismos del mercado), aprovechando la “renta de situación”, es decir, el crecimiento de la economía de la región, que inyectaría sus capitales en forma de inversión, transferencia de tecnologías y flujo de turistas, pero además, por medio de las remesas que enviaban los españoles que se tuvieron que marchar al exterior. Este espectacular crecimiento de la economía española durante casi quince años seguidos, hito pocas veces igualado en la historia económica moderna, se tradujo en importantes cambios estructurales, que en poco tiempo permitieron cerrar de manera significativa la amplia brecha existente entre la economía española y la de los países más avanzados de Europa. (García, 1991; 2000).

No obstante, este inédito crecimiento económico de los 60 se vería afectado en la siguiente década, específicamente a partir de octubre de 1973, cuando empiezan a subir los precios del barril de petróleo y de los carburantes, moviendo los cimientos de la economía de los países desarrollados, al ver encarecida su principal fuente de energía. Las causas de esta crisis son varias, pero nos detendremos en tres. En primer lugar, el abandono por parte de la administración Nixon del patrón oro en agosto de 1971, decisión que dio una fuerte estocada al sistema de Bretton Woods, establecido para el comercio mundial (entre ellos de hidrocarburos), desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Como consecuencia de este abandono del patrón oro, en diciembre de ese mismo

año, el dólar sufriría una importante devaluación y, en octubre de 1973, otra fuerte devaluación por la emisión monetaria, política económica que a la postre resultaría desacertada por parte de la reserva federal de EE. UU, que terminó afectando los ingresos de los países exportadores de petróleo, quienes veían reducir sus ganancias con estas devaluaciones, en tanto que los precios ahora se fijaban y comercializaban con esa moneda. En segundo lugar, los recortes en el suministro de petróleo por parte de los países agrupados en torno a la OPEP, quienes decidieron no enviar más crudo a EEUU y Europa por su apoyo a Israel en la guerra de Yom Kipur (guerra que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto, quienes recibieron el apoyo de la comunidad árabe). En tercer lugar, a partir de los 70 comienzan a irrumpir en el escenario mundial algunos países con cierto desarrollo industrial, capaces de producir bienes a precios más económicos que los ofrecidos por los países desarrollados.

Este contexto, nada favorable para la economía española, afectaría profundamente algunos rubros no muy competitivos y, con ellos, a las industrias encargadas de su producción, las que seguían operando con tecnologías poco modernas y al mismo tiempo consumidoras de grandes cantidades de hidrocarburos, lo que puso en evidencia, por un lado, la excesiva dependencia de las fuentes de energías externas no renovables y, por el otro, la subordinación a las innovaciones tecnológicas extranjeras para alcanzar una producción eficiente. Para el ciudadano común, esta crisis se traduciría en un aumento significativo de los precios de los bienes y servicios y en una pérdida del salario real, afectando en general su capacidad de consumo (García y Jiménez, 2001; Tamames, 2005), por tanto, con la crisis del petróleo del 73 se frenaría el crecimiento sostenido que venía experimentando la economía española. Un hecho no menor, que arrojó más incertidumbre a este escenario de crisis económica, fue nada más ni nada menos que el final del franquismo y el comienzo de la transición a la democracia, acontecimiento que tuvo lugar con la muerte del dictador. (García, 1991; 2000).

Un dato importante a señalar, es que el negativo impacto económico en la región repercutió en el cierre de muchas empresas y consiguientemente en el aumento del paro, lo que obligó a muchos españoles a retornar al país, sin más opciones en el horizonte cercano. Por otro

lado, es fácil comprender que si se contrae la economía nacional se exportará menos, pero si aún se depende mucho de las importaciones, sobre todo de energía y maquinarias, se producirá una brecha mayor en la balanza comercial. Si a esto le sumamos la disminución de las divisas captadas por vía del turismo y las remesas, es de esperar que el déficit comercial se agrandara aún más, tal como efectivamente ocurrió. (García, 1991; 2000).

Como respuesta a esta crisis, a partir de 1975 se puso en marcha el Plan Energético Nacional, con el objetivo de reducir la dependencia del petróleo, al buscar reemplazar el consumo de hidrocarburos por fuentes de energías alternativas y menos contaminantes. Esto puso de manifiesto, una vez más, que la economía española no estaba muy consolidada y aún dependía mucho del contexto internacional, de hecho, para hacernos una idea del impacto del aumento de los hidrocarburos, basta con observar el déficit fiscal, ya que su incremento se llevó en 1976 la cuantiosa cifra de 4 puntos del PIB (España tuvo déficit gemelo, es decir, tanto comercial como fiscal).

Ahora bien, si vemos el desarrollo de la crisis por sectores, nos daremos cuenta que el sector primario agrícola, que ya venía perdiendo peso en la economía en favor del sector secundario industrial, tendrá una mayor caída y este a su vez perderá peso frente al sector del turismo, que aun cuando se verá también afectado, resistirá de mejor forma los embates de la crisis, acentuando en adelante un rasgo de la economía española, esto es, la dependencia del turismo y, en términos más amplios, la tercerización del sistema económico. Un ejemplo temprano de esto que acabamos de referir, fue el proyecto creado en 1960 con la Playa de Benidorm, que ya desde esas fechas buscaba apuntalar el turismo como una actividad primordial para el régimen. (Figuerola, 1999).

Tabla 1 Evolución del PIB y la Inflación en España (1959-1975)

AÑO	PIB	INFLACIÓN
1959	3,9%	3,8%
1960	2,4%	0,6%
1961	11,8%	0,9%
1962	10,0%	9,9%
1963	9,6%	5,4%
1964	5,3%	12,6%
1965	6,3%	9,3%
1966	7,2%	5,2%
1967	4,3%	6,5%
1968	6,6%	2,8%
1969	8,9%	3,4%
1970	4,3%	6,7%
1971	4,6%	9,6%
1972	8,1%	7,3%
1973	7,8%	14,2%
1974	5,6%	17,8%
1975	0,5%	14,1%

Tabla elaborada con base en los datos suministrados por el INE, 2017a, 2017b.

En la tabla 1 se muestra la evolución del PIB y la inflación, desde 1959 a 1975. La sumatoria del PIB de 1959 a 1975 (17 años) es de 127%, si vemos la media anual estaríamos hablando de una tasa de crecimiento de 7,4%.

En materia de alimentación, se puede decir que a partir de la década de los 60, con los profundos cambios económicos y sociales, el patrón alimentario comenzó a cambiar de forma notoria al incorporar carne, lácteos, huevos y azúcar. Si comparamos esta dieta con la consumida durante las tres décadas anteriores, por ejemplo, con la de los 40, veremos que ésta estaba muy por debajo de los requerimientos nutricionales, con un excesivo consumo de pan, patatas y hortalizas, sobre todo de temporada (Grande, 1947), si bien mejoró en los 50, todavía el 15% de la población no llegaba a ingerir las calorías necesarias. Luego, en la década de los 60 se da una importante mejoría, visto en porcentajes, se

pasa del consumo de cereales 22%, hortalizas 18%, patatas 17%, carne y pescado 6,3%, alimentos que representaban en este orden el 63,3% de la dieta de entonces (FAO, 1960), a un consumo mayor y más amplio, visto en números, la ingesta de carne y pescado casi se triplicó en los 70, pasando a 15,4%, debido a que la producción de carne se incrementó significativamente en los años 60 y 70, apareciendo productos como salchichas, jamones cocidos y leche pasteurizada (la producción de estos tres productos se multiplicó por 5). (Langreo y Germán, 2019).

Se puede decir, con mucho acierto, que en la década de los 60 la dieta de los españoles comenzó a parecerse a la dieta mediterránea, con abundantes legumbres en los distintos cocidos, según las regiones, además del acostumbrado consumo de pan, vino, aceite de oliva y se amplió el consumo de frutas y hortalizas. No se debe perder de vista que estos cambios alimenticios no habrían sido posible si no se hubieran producido cambios importantes en la agricultura, como la incorporación de nuevas semillas, maquinarias, sistemas de regadíos y fuentes de energías, sin dejar de lado los avances en materia agroindustrial, con el crecimiento de las fábricas productoras de comestibles y la irrupción de distintos artefactos domésticos para preparar y conservar los alimentos. Como se puede ver, todas estas mejoras tecnológicas elevaron una vez más la ingesta de algunos rubros en la década de los 70. (Langreo y Germán, 2019).

No obstante, para que esto pudiera darse, la dieta tenía que diversificarse en detrimento de ciertos productos como el pan, las patatas, los cereales y las leguminosas, aumentando el nivel de consumo de otros alimentos como frutas, huevos, aceite, azúcar, carne y lácteos (Varela, 2019). Dicho en términos económicos, durante la década de los 60 España también va a seguir una línea de convergencia alimentaria, aproximándose al patrón de consumo de los países industrializados, cuya dieta se fue haciendo más variada en la década de los 50 (ENNA-1, 1995). De hecho, si entre el 64-65 el ciudadano promedio gastaba cerca del 50% de sus ingresos en alimentos, ya para comienzo del siglo XXI estos gastos se aproximaban a un 15%, lo que muestra que la población española, desde la década de los 60 en adelante, había dejado de trabajar para básicamente comer, de igual manera, desde los 50 hasta la segunda década del presente siglo, la población dedicada a la agricultu-

ra pasó del 50% al 5%, una disminución bastante drástica si se toma en cuenta el aumento de la población y el consumo. (INE, 1991).

Por otro lado, también es importante puntualizar que ya para inicios de la década de los 60 y más aún en los 70, se comenzaban a notar importantes diferencias entre la dieta de las zonas rurales y urbanas, en las primeras se consumía más aceite, patatas, pan, leguminosas y vino; mientras que en las segundas se ingerían más verduras, frutas, cereales, carne, pescado, leche y cerveza (Langreo y Germán, 2019). En cierta forma, este distanciamiento entre el campo y la ciudad se comienza a replicar dentro de las propias ciudades hasta la década de los 90, en el sentido de que los Distritos más poblados de las grandes ciudades contaban con una mayor disponibilidad y variedad de alimentos, en comparación con los de menor densidad demográfica. (ENNA-1, 1995)

Frente a esta diversidad de alimentos en la dieta diaria, no es de extrañar que desde los 60 en adelante, también comience a disminuir la cantidad de calorías consumidas al día, pasando de las 3000 Kcal diarias (debido al consumo de alimentos altamente calóricos como el pan y las patatas, ambos ricos en hidratos de carbono) a las 2770 para finales de los 80 (por el consumo de proteínas y grasas). Visto en términos comparativos, el nivel más alto de consumo de calorías, desde que la dieta se amplió en los 60, fue de 3000 Kcal, en adelante ese número iría descendiendo hasta llegar en la última década a las 2.634 Kcal, como resultado de una mayor diversificación y calidad en la oferta de alimentos, cifra que aún se sitúa por encima de las recomendadas nutricionalmente, es decir, las 2.199 Kcal por día. (ENNA-1, 1995).

Consideraciones Finales

Si observamos la evolución de la economía española entre 1960 y 1975, veremos que durante ese quinquenio el PIB se triplicó, exhibiendo unas tasas de crecimiento difícil de replicar en las siguientes décadas. Incluso, si comparamos el PIB per cápita español con el de otros países de la región durante la década de los 60, veremos que España se encontraba en el penúltimo lugar y apenas llegaba a cubrir el 53% del mismo indicador de países como Alemania y Francia. No obstante, para comienzos de siglo logra recortar distancias, hasta alcanzar el 95% del

registro promedio de los países que conforman la Unión, esto nos muestra la importante progresión que tuvo la economía durante la segunda mitad del siglo pasado.

Ahora bien, el punto débil, por el que se ha cuestionado al Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959, es que no fue capaz de liberalizar lo suficiente la economía para llevarla a los niveles de países como Inglaterra, Holanda o Alemania, en cuanto a menor estatismo e intervencionismo. Esto encuentra su explicación en los fuertes intereses corporativos, muchos de ellos fortalecidos durante la autarquía, que terminaron por ralentizar el desmontaje de la planificación indicativa en beneficio de la liberalización de las fuerzas económicas, evitando competir en igualdad de condiciones con el mercado internacional, al valerse de los altos aranceles a las importaciones que aseguraba a determinados sectores sus mercados internos, hasta 1986, una vez que el país ingresó en la Comunidad Económica Europea y se abrió mucho más al libre comercio. (Tamames, 2005; Gómez, 2000).

En términos generales, los tres planes que se aplicaron dentro del Plan de Estabilización Económica entre 1959 y 1975, contribuyeron significativamente en el despegue económico, sin embargo, algunos analistas consideran que fueron poco decisivos, en tanto que ese crecimiento no fue el resultado directo de esos planes, como si de las variables endógenas y principalmente exógenas antes descritas, desde esta posición sostienen que cualquier plan aplicado con alguna coherencia básica habría incidido favorablemente en la economía. En otras palabras, lo que hizo el franquismo por medio de esos planes no fue otra cosa que normalizar la economía, liberándola hasta donde más les convino a las corporaciones afines, con el propósito de facilitar la entrada de los capitales internacionales deseosos de invertir en la economía nacional. No obstante, asumir esta posición sin matices sería desacertado, en tanto que no es posible el desarrollo económico de un país, si no existe un plan que contenga un conjunto de medidas que promuevan ese desarrollo, ya que ningún crecimiento económico se da de forma espontánea, si no hay una buena gestión de por medio, por más que la “economía de situación” sea muy favorable.

Un ejemplo que bien pudiera ilustrar esta afirmación es el caso venezolano, que durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2013) contó con un escenario económico mundial expansivo, con unos precios del barril de petróleo en constante aumento, llegando a sobrepasar los 100 dólares y a pesar de ello terminó dejando la economía en números negativos, sumergiendo al país en la mayor crisis de su historia contemporánea. En todo caso, como lo señalamos al comienzo, de no ser por el déficit democrático del gobierno franquista, el crecimiento económico que se registró durante el segundo Franco (1959-1975), habría sido un buen ejemplo para reafirmar que las economías libres son mucho más prosperas que las reprimidas, tal como ocurrió con el primer Franco, que aplicó políticas económicas muy regulatorias o interventoras, con un saldo económico perjudicial.

Para finalizar, diremos que los cambios en la política económica entre el primer periodo autárquico y el segundo periodo desarrollista, representaría un parte aguas no sólo del régimen franquista, sino también del país, marcando el rumbo de la economía actual, cambios que siguieron una línea de continuidad con la incorporación de España en la Unión Europea, en otras palabras, durante el paso de un periodo a otro en 1959, la economía pasó de estar muy intervenida por el Estado, a otra menos intervenida. Esto no quiere decir que durante el quindenio que va de 1960 a 1975, el Estado no interviniera en la economía por medio de distintas regulaciones, solo que estas ya no serían directas, en tanto que el Estado pasaría actuar como un agente que dirige, desde el punto de vista macroeconómico, los factores productivos del país, por medio de un conjunto de políticas fiscales y monetarias a su disposición para incidir en la economía.

Son justamente las secuelas del excesivo intervencionismo del primer periodo, que el Estado continuó interviniendo en la economía, a pesar de seguir el camino de la liberalización durante la transición con la muerte de Franco en 1975 y con el ingreso del país en la Unión Europea en 1986. En otras palabras, la injerencia del Estado visto desde el gasto público, del tamaño de la burocracia, de la presión fiscal y de los medios legales y administrativos de su competencia, hicieron que su influencia aún continuara siendo importante, sobre todo si la comparamos con la de otros países de la Unión, como Inglaterra en su momento,

Holanda, Alemania o Francia, lo que nos permite concluir que las economías libres tienen un mejor desempeño que las reprimidas, tal como se puede observar al comparar los indicadores entre ambas formas de manejar la economía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barciela, C. (2003). *Guerra Civil y primer franquismo (1936-1959)*. Historia económica de España, siglos X-XX. Barcelona: Crítica.

Barciela, C.; López, M. y Melgarejo, J. (2004). La intervención del estado en la industria alimentaria durante el franquismo (1939-1975). *Revista de Historia Industrial* 25 (127-162). Alicante: Universidad de Alicante.

Cals, J. (1974). *Turismo y política turística en España: una aproximación*. Barcelona: Ariel.

Carreras, A. y Tafunell X. (2003). *Historia Económica de la España Contemporánea*. Barcelona: Crítica.

Caruana, L. (2006). El primer franquismo (1939-1949): la posguerra interminable. *Historia económica de España* (pp. 687-705). Barcelona: Ariel.

Comín, F. (1991). Reforma tributaria y política fiscal. En: García Delgado, José Luis (dir.), *España. Economía* (pp. 859-901), Madrid: Espasa/Calpe.

_____. (2003). *La Hacienda pública en el franquismo autárquico, 1940-1959. Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo 1939-1959*. Barcelona: Crítica.

Del Arco, M. (ed.). (2020). *Los "años del hambre". Historia y memoria de la posguerra franquista*. Madrid: Marcial Pons.

Estudio Nacional de Nutrición y Alimentación 1991 (ENNA-1). (1995). Tomo I. Madrid: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Figuerola, M. (1999). La transformación del turismo en un fenómeno de masas. La planificación indicativa (1950-1974), en: Pellejero, C. (Dir.). Historia de la economía del turismo en España, Ed. Madrid: Civitas.

Fuentes, E. (1988). *Tres decenios de la economía española en perspectiva*. España, economía. España: Espasa Calpe.

_____. (2004). Los economistas españoles ante los problemas de la economía española. *Papeles de Economía española*, N° 100, pp. 373-404.

Langreo, A. y Germán, L. (2019). Transformaciones en el sistema alimentario y cambios de dieta en España durante el siglo XX. *Historia Agraria*, 74. Abril, 2018, pp. 167-200.

Gámir, L. (2013). *Política económica de España*. Madrid: Alianza.

García, D. (2010). España, Estados Unidos y las relaciones trasatlánticas, en Pereira, J. (coord.). *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy* (pp. 441-458). Barcelona: Ariel.

García, J. (1991). La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo, en Nadal, Carreras y Sudria. *La economía española del siglo XX*, 6 (pp. 164-184). Barcelona: Ariel.

García, J. (2000). La economía. En: José Luis García Delgado (coord.). *Franquismo. El juicio de la historia*. Madrid: Temas de Hoy.

García, J. y Jiménez, C. (2001). *Un siglo de España. La economía*. Madrid: Civitas.

Gómez, A. (2000). De mitos y milagros: el Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Gómez, M. y Del Arco, M. (2010). El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo. *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 23.

Grande, F. (1947). *La ciencia de la alimentación*. Madrid: Pegaso.

_____. (1979). Nutrition Research in Spain. In: Rolander-Chilo B, editor, *International Research in Nutrition* (pp. 91-101). Oxford: Pergamon.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (1991). Encuesta de presupuestos familiares 1990/91. *Metodología*. Ed. Madrid: INE Artes Gráficas.

_____. (2017a). Encuesta Industrial Anual de Productos.

_____. (2017b). Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.

Kreienbrink, A. (2009). La política de emigración a través de la historia del IEE, en V.V.A.A., *Historia del Instituto Español de Emigración*, 1, (pp. 13-33). Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Martín, P. y Comín, F. (1991). *INI: 50 años de industrialización en España*. Madrid: Espasa.

Martínez, E. (2003). *El sector exterior durante la autarquía: una reconstrucción de las balanzas de pagos de España (1940-1958)*. España: Estudios de Historia Económica. Banco de España.

Moradiellos, E. (2000). *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis.

Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y el Desarrollo (FAO) (1960). Hojas de Balance Alimentario. <http://faostat.fao.org/site/354/default.aspx>.

Ortega, B. y Núñez, A. (2009). *El proceso de crecimiento de la economía española (I). Economía española*. Barcelona: Ariel.

Rojo, L. (2003). "Prólogo". *Autarquía y mercado negro*. Barcelona: Crítica.

Santos, J. (1999). *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid: Marcial Pons.

Serrano, J. y García, J. (2001). La peseta, una moneda en la historia de España, en *Cuenta y Razón*, 123. (pp. 22-37).

Silvestre, J. (2010). Las migraciones interiores en España, 1860-2007, en *Historia y Política*, N° 23, enero-junio (pp. 113-134).

Tamames, R. (2005). La autarquía española y las rémoras para el crecimiento económico posterior. *Información Comercial Española* (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), noviembre, 826.

Tortella, G. y Nuñez, C. (2011). *El desarrollo de la España contemporánea: historia económica de los siglos XIX y XX*. Barcelona: Alianza.

Varela, G. (2000). Evolución de la alimentación de los españoles en el pasado siglo XX, en *Cuenta y razón*, 114 (pp. 28-31).